

Bogotá 18 de agosto de 2014
Comunicado de prensa N° 123

**SE PROCEDE A INICIAR LABORES DE LIQUIDACIÓN DE INCENDIO FORESTAL EN YUMBO-
VALLE DEL CAUCA**

Tras el sobrevuelo realizado el día de hoy por parte del Director de la UNGRD, la conflagración está controlada.

Bogotá 18 de agosto de 2014. En reunión ampliada del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre, liderado por el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, el incendio forestal está controlado. Con base en el protocolo se procede a la liquidación de la conflagración.

La conflagración que se registró hace dos días (15 de agosto) en la vereda el Chocho, sector El Manzanillo, jurisdicción del municipio de Yumbo, se generó por el mal manejo de basura y residuos en la zona, afectando a dos viviendas de este sector y cultivos de café, plátano, cacao, banano y pino.

Para la atención de la emergencia de la UNGRD entregó al Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres de Valle del Cauca herramientas como: batefuegos, bombas de espalda, motobombas, equipos de protección personal, Combustible (750 galones de ACPM y 1.000 de gasolina), botiquines, un carro tanque para abastecimiento de agua potable a las comunidades afectadas de la zona y 500 raciones de campaña.

Así mismo el municipio procederá a declarar la calamidad pública, para que desde el orden nacional se proceda a disponer de las ayudas de banco de materiales para la reconstrucción de las familias afectadas con base en la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades –EDAN-.

La Fuerza Aérea Colombiana en coordinación con la UNGRD, ha realizado 61 descargas de líquido retardante en la zona, lo que a contribuido al parte oficial de control del incendio forestal. Con estas acciones se estima una inversión de 150 millones de pesos para esta operación.

Por su parte la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, adelantará las acciones correspondientes para determinar técnicamente el número de hectáreas afectadas.

Redactó: Carolina Giraldo G - Subdirección para el Manejo de Desastres
3103073866- 3202407201. carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co

Diana Londoño - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones, 3124483908
diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co.